

## INFORME DE GERENCIA

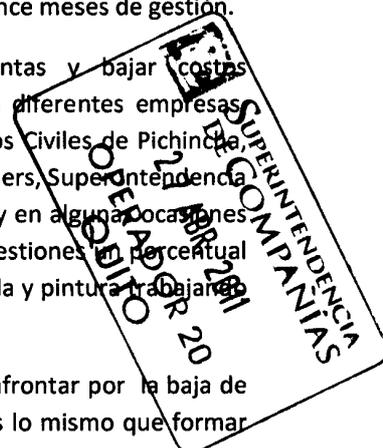
Dando cumplimiento a la rendición de cuentas al encargo vuestro, de gerente de la COMPAÑIA CARTEC CARRO Y TECNOLOGIA CIA LTDA en el segundo año, en lapso comprendido de enero de 2010 hasta febrero de 2011, como administrador debo hacer conocer las siguientes actividades llevadas a cabo durante estos once meses de gestión.

Conscientes de la apremiante necesidad de aumentar ventas y bajar costos operacionales, la administración emprendió múltiples visitas a diferentes empresas aseguradoras, EMOPOQ. Ministerio de Salud, Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, Colegio de Abogados de Pichincha, firma de convenios con Coodiners, Superintendencia de compañías, contando con la presencia de nuestro Presidente y en algunas ocasiones con la Econ. Glenda Intriago.- Dando como resultado de dichas gestiones un percentual estadístico que ha permitido mantener al área técnica, enderezada y pintura trabajada en un noventa por ciento de la capacidad de la empresa.

Otro factor que la Administración ha tenido, tiene y tendrá que afrontar por la baja de los costos en los servicios ya que como taller especializado no es lo mismo que formar parte de la red de concesionarios de la línea chevrolet; por lo que se tuvo que bajar precios para permitir ser competitivos con las demás empresas; cabe aclarar que manteniendo el mismo ritmo de trabajo ya no representa el mismo rendimiento económico por lo que era, es y será necesario duplicar esfuerzos en el área técnica, pintura y enderezada para producir más, economizar al máximo las materias primas, aprovechar al máximo el horario de trabajo, llegar puntual a los puestos de trabajo y dar una atención de calidad y con garantía que permita mantener una clientela perenne y en lo posible cautiva.

Se ha buscado incansablemente nuevas entradas tratando de aprovechar todos los recursos disponibles, por lo que se realizó contactos para arrendar los parqueaderos delanteros de la empresa, con PORTA llegando a arrendar algunos de los parqueaderos, como también a una empresa petrolera, dando una entrada aproximada de unos mil dólares.

En lo jurídico se chequeo la cartera de clientes que debían a Cartec, fue posible el cobro de la deuda más intereses al Ing. Gregorio Aguirre, sin costo para la empresa; juicio al señor Eduardo Játiva el mismo que se encuentra en estado de autos para sentencia; juicio al Dr. Mendoza que debe a la empresa desde la antigua gerencia el mismo que se encuentra en estado de citación; se concurrió a todo el proceso legal del caso del Sr Figueroa culminando con la audiencia definitiva en donde se transo con el demandante en la que se conto con la presencia del Sr. Juan Carrasco; actualmente se encuentra otra demanda por el Sr. Figueroa ante el IESS con dos glosas en contra de la empresa que se encuentra en estado de apelación; se entabló juicio ejecutivo por una letra de cambio al Dr. Yopez por el saldo del arreglo de su vehículo aveo, encontrándose en estado



procesal para citar; se pudo justificar ante el ministerio de trabajo por la posible multa por incumplimiento de no contratación a un discapacitado; lamentablemente no nos cumplió la constructora Rio Piedra por lo que se entablo dos juicios: Uno civil y otro penal; el civil se entablo oportunamente y se encuentra en segunda instancia con una prohibición de enajenación de una casa en Calderón; en lo penal se encuentra la causa en estado de formulación de cargos,

Se ha mantenido múltiples reuniones con el Econ. Páez de Autolandia en búsqueda de las mejores soluciones en los casos de Quitiaquez, Figueroa, legalización de la empresa, finiquitar con el Sr, ex Gerente, traspaso de nombre del medidor de luz sin costo, herramientas electrónicas necesarias para el normal funcionamiento de la empresa que Autolandia quería llevarse, se consiguió que se quede en el taller,

Se ha hecho los contactos necesarios conjuntamente con el señor presidente con el objetivo primordial de arrendar el predio donde funciona la compañía con la dueña del predio que es la Cruz Roja, diligencias que se ha venido realizando desde Diciembre del año pasado, dando como resultado la firma del contrato por el lapso de dos años renovables indefinidamente, con una cláusula permisiva de sub arrendamiento y se consiguió dar por concepto de garantía dar una póliza por treinta mil dólares; quedando un gran problema la búsqueda inmediata para subarrendar la parte delantera que permita cubrir el rubro arrendaticio, se trato por todos los medios arrendar con la prontitud que el caso lo requería, felizmente se arrendo a Bussiness Group y se demoró para la parte sur ; lo que nos repercutió en lo económico que espero y aspiro se vaya recuperando en el transcurso del próximo año.

Con miras a cubrir el alto costo del Canon arrendaticio nos reservamos la mitad de la bodega en la cual por gestión con los diferentes proveedores se consiguió a consignación para el instalación del almacén de repuestos que se encuentra en funcionamiento para el público y para consumo interno con la tendencia que éste provea en el total de repuestos al taller mecánico en todas las marcas que proveemos servicios.

Se abrió una cuenta en el banco de Guayaquil con la idea de que se deposite todos los dineros provenientes de la venta del almacén de repuestos.

Con miras a bajar los costos operacionales se prescindió de los servicios del señor contador, cargo que se encuentra ocupando la Señora Contadora Graciela Tandazo, a la misma que me permito agradecerle personalmente por dicha colaboración.

Se realizó la transformación de la compañía de Limitada a SA. Para dar cumplimiento al art. Noventa y cinco de la Ley de compañías ya que el mismo no permite más de quince socios y la empresa con el traslaticio de participaciones fue a veinte y nueve trabajadores por lo que fue necesaria su transformación, llegando a concluir dicho trámite.

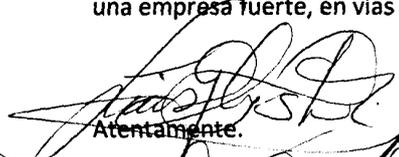


La subida del salario mínimo vital no podemos decir que no nos afecto, sumado ese porcentaje representa un monto considerable que a posterior será necesario tomar medidas para mitigar ese desfase.

Se realizó el aniversario por los veinte años de existencia de la compañía en el mes de Mayo, como también se realizó un paseo con todos los trabajadores tanto técnico como administrativo hacia Esmeraldas, actos que bien merecido lo tenía toda la empresa, en la sesión solemne se realizó una misa de acción de gracias y bendición de las instalaciones, y el compartir con todo el personal técnico, enderezada y pintura; algunos presentes para nuestros clientes que nos han permitido servirles por estas dos décadas con responsabilidad en pro de su seguridad y por ende garantizando su inversión.

Para el mes de Diciembre se trabajó en promociones para nuestros clientes, tanto por fiestas de Quito como por navidad y fin de año; se realizó el agasajo navideño para nuestros trabajadores de los departamentos técnico como administrativo.

Al comienzo del año 2011 es necesario legalizar las participaciones del Sr. Juan Carrasco ya que con la transformación de la Compañía solo quedaba este último por realizar, por tanto se convoca a Junta General extraordinaria de Accionistas para tratar sobre la resciliación de la escritura de participaciones del Sr. Juan Carrasco de la Compañía CARTEC Cía. Ltda.; que en dicha junta tomó un rumbo inusitado en la misma que se solicitó el cambio del Gerente y la ratificación del Presidente. Por los acontecimientos de vuestro conocimiento pongo a su consideración el presente informe gerencial con todas las labores realizadas durante el lapso de mi gestión.- En lo económico me remito a los que constan en balance los mismos que obedecen a un manejo transparente conforme al respeto y diligencia de vuestro encargo.- Por lo demás solo me queda desearles los mejores éxitos y que en el futuro se cumplan todos los anhelos y verle a una empresa fuerte, en vías del tercer milenio.

  
Atentamente.  
Dr. Luis Castro  
EX GERENTE.

